

A/SUM-038066/2026

INFORME DE NECESIDAD**SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PUESTA EN SERVICIO DE MESAS DE ANESTESIA DE GAMA ALTA CON DESTINO AL BLOQUE QUIRÚRGICO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES**

Como consecuencia de la obsolescencia de diversos equipos en el Hospital Universitario de Móstoles con una antigüedad superior a 15 años y la imposibilidad de reparación de los mismos por no existir repuestos, se hace necesario adquirir para **reposición**, equipos de anestesia de gama alta que garanticen máxima seguridad. Los equipos actuales presentan limitaciones en automatización, ergonomía, monitorización y capacidad de integración tecnológica. Estos equipos son los siguientes:

LOTE	ARTÍCULO	UNIDADES
1	MESAS DE ANESTESIA GAMA ALTA	4

El hospital desarrolla una actividad quirúrgica creciente, tanto en número de procedimientos como en complejidad. El perfil de los pacientes atendidos incluye un porcentaje significativo de personas con comorbilidades cardiovasculares y respiratorias, obesidad, edad avanzada y patologías que incrementan el riesgo anestésico. Asimismo, se realizan procedimientos de cirugía mayor, intervenciones prolongadas y técnicas que requieren un control exhaustivo de la ventilación y de la estabilidad hemodinámica.

Las estaciones de anestesia de gama alta aportan tecnologías avanzadas de ventilación, monitorización e integración clínica que permiten una gestión más precisa de los pacientes de alto riesgo. Estas prestaciones facilitan la aplicación de estrategias de ventilación protectora, el análisis avanzado de parámetros fisiológicos y una mayor capacidad de adaptación a situaciones clínicas complejas, contribuyendo a mejorar la seguridad del paciente y la toma de decisiones durante el acto quirúrgico.

Los equipos actualmente disponibles presentan limitaciones funcionales derivadas de su antigüedad, especialmente en aspectos relacionados con la automatización de procesos, la integración de información clínica avanzada, la ergonomía de uso y la conectividad con otros sistemas de monitorización. Estas limitaciones reducen la capacidad de aprovechar plenamente las herramientas de soporte a la decisión clínica incorporadas en las plataformas más actuales.

La adquisición de estaciones de anestesia de gama alta responde a necesidades clínicas específicas asociadas a procedimientos de elevada complejidad y pacientes de alto riesgo. La coexistencia de equipos de gama media y alta permite asignar los recursos tecnológicos en función de la complejidad de cada proceso asistencial, garantizando la eficiencia económica y la máxima seguridad clínica.



Para el establecimiento del presupuesto de licitación recogido en el pliego de características administrativas particulares se han tenido en cuenta los precios de mercado a través de presupuestos recibidos de empresas referentes del sector electromédico, tratando de garantizar siempre la máxima concurrencia.

Por todo lo expuesto se necesita que se inicie el procedimiento de contratación correspondiente que garantice a la mayor brevedad la adquisición de estas inversiones, por lo cual se adjuntan las prescripciones técnicas con los requisitos mínimos, así como los criterios de valoración para cada uno de los equipos.

Como responsable del contrato manifiesto no tener ningún conflicto de competencias y que por tanto no tengo ni directa ni indirectamente ningún interés financiero, económico o personal que pueda comprometer la imparcialidad e independencia en el procedimiento de licitación, y que por tanto se cumplen los requisitos recogidos en el artículo 64 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

JEFE DE SERVICIO DE ANESTESIA,
REANIMACIÓN Y UNIDAD DEL DOLOR

Firmado digitalmente por: QUINTANA GORDON FCO. DE BORJA DE
Fecha: 2026.08.21 09:05